INFORME DE EVALUACIÓN – INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA N° SMI-IPMC-146-2024

FECHA: 22 DE OCTUBRE DE 2024 **HORA:** 10:00 A.M **LUGAR:** PEREIRA

OBJETO DEL PROCESO: "REALIZAR ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS Y GEOREFERENCIACIÓN DE LA OBRA LINEAL Y OTRAS OBRAS CONEXAS DEL CORREDOR VIAL AV LOS COLIBRÍES FASE I, EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.**"**

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($29.786.890).

PLAZO DE EJECUCION: TREINTA (30) DÍAS, A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**.**

PRELIMINARES:

- Que, conforme al cronograma establecido para el presente proceso, la invitación publica electrónica fue publicada en la plataforma transaccional de contratación pública página web www.colombiacompra.gov.co – SECOP II, desde el día 15 de octubre de 2024 a las 06:00 p.m.
- Que el cierre para la presentación de las propuestas fue el día 21 de octubre de 2024 a las 9:00 a.m.
- Que tal y como se evidencia se recibieron cuatro (4) ofertas. (Se anexa pantallazo de la plataforma SECOP II); Se procede a realizar la evaluación de las propuestas presentadas con ocasión a los requisitos establecidos en la **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA SMI-IPMC-146-2024** y las disposiciones legales vigentes para el proceso de la referencia, el cual fue debidamente publicado en la página de Colombia Compra Eficiente SECOP II.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SOLUCIONES EN GEOMÁTICA E INGENIERÍA SAS-PEREIRA	SOLUCIONES EN GEOMÁTICA E INGENIERÍA SAS	Oferta en evaluación	21/10/2024 8:38 AM	27.170.080 COP
CONSORCIO C&P - No. SMI-IPMC-146-2024 copia	CONSORCIO C&P	Oferta en evaluación	21/10/2024 8:21 AM	24.514.046 COP
TOPOGRAFIA PEREIRA	CONYCO SAS	Oferta en evaluación	21/10/2024 8:21 AM	21.420.000 COP
YOVI PEREIRA CONS	YOVI CONSTRUCCIONES S.A.S.	Oferta en evaluación	20/10/2024 3:34 PM	19.260.150 COP

- Que, conforme a lo anterior y teniendo en cuenta los criterios para seleccionar la oferta más favorable, la Secretaría de Infraestructura dará aplicabilidad a las normas de la modalidad de selección del contratista correspondiente a la Mínima Cuantía, siendo así que la oferta más favorable corresponde a aquella que una vez verificados y cumplidos los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros, oferte el menor precio en la propuesta económica, es decir, dando aplicabilidad al artículo 5 de la ley 1150 de 2007 numeral modificado por artículo 30 de la ley 2069 de 2020, es evidente que los precios unitarios presentados por los oferentes constituyen el único factor de comparación de sus propuestas, por lo que se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes y la propuesta económica.

MENOR PRECIO

Nro. Prop.	PROPONENTE	OFERTA	DOMICILIO
1	YOVI CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 19.260.150	BOGOTA
2	CONYCO S.A.S	$ 21.420.000	MEDELLIN
3	CONSORCIO CYP	$ 24.514.046	BARRANQUILLA
4	SOLUCIONES EN GEOMATICA E INGENIERIA S.A.S	$ 27.170.080	BOGOTA

Teniendo en cuenta que para el presente proceso se presentaron cuatro (4) ofertas, se procede a identificar el menor valor, tal como lo establece el numeral 12 de la invitación publica, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y en concordancia con el Decreto Nº 1082 del 2015, se seleccionará la propuesta que tenga el MENOR PRECIO

Número de propuestas	4
Presupuesto Oficial	$ 29.786.890
Propuesta mínima	$ 19.260.150

Nro. Prop.	Proponentes	Oferta	% Dif con ppto oficial. Se disminuyó en	Ofertas aceptables y menores del 20%
1	YOVI CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 19.260.150	35%	Proponente Justificar - Posible propuesta Artificialmente baja
2	CONYCO S.A.S	$ 21.420.000	28%	Proponente Justificar - Posible propuesta Artificialmente baja
3	CONSORCIO CYP	$ 24.514.046	18%	Valor Aceptable
4	SOLUCIONES EN GEOMATICA E INGENIERIA S.A.S	$ 27.170.080	9%	Valor Aceptable

“Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores o iguales al 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal.”

La entidad indica que, al aplicar la metodología sugerida por la Agencia Colombia Compra Eficiente, EL PROPONENTE No. 1: YOVI CONSTRUCCIONES S.A.S Y EL PROPONENTE No. 2: CONYCO S.A.S presentan una oferta inferior al valor mínimo aceptable obtenido al aplicar la metodología para identificar propuesta con precios artificialmente bajos.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Se determina el orden de elegibilidad de los proponentes con el valor de las ofertas económicas de menor a mayor.

Orden Elegibilidad	Nro. Prop.	Proponentes	OFERTA
1	1	YOVI CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 19.260.150
2	2	CONYCO S.A.S	$ 21.420.000
3	3	CONSORCIO CYP	$ 24.514.046
4	4	SOLUCIONES EN GEOMATICA E INGENIERIA S.A.S	$ 27.170.080

En el primer orden de elegibilidad se encuentra el proponente NRO. 1 – YOVI CONSTRUCCIONES S.A.S, por ende, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes.

INFORME DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE LA EVALUACION DE LA(S) PROPUESTA(S)

Conforme a la verificación económica realizada por el comité evaluador, se procede realizar la evaluación técnica y jurídica del primer proponente ubicado en primer lugar conforme el orden de elegibilidad.

REQUISITOS HABILITANTES (ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA)

NOMBRE:	YOVI CONSTRUCCIONES S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	NIT 901.824.057-4 de BOGOTA
VALOR DE LA PROPUESTA:	$ 19.260.150
POSICIÓN ORDEN DE ELEGIBILIDAD:	1

CONTENIDO DE LA PROPUESTA			CUMPLE		OBSERVACION
REQUERIMIENTO	**CARACTERISTICAS**	**ACREDITACIÓN**	**SI**	**NO**	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	- De acuerdo con el formato establecido por el municipio en el anexo	**ANEXO 1 (Carta presentación de la propuesta)** debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.	X		
	- El oferente y su representante legal deberán encontrarse libres de inhabilidades, incompatibilidades y no tener ninguna prohibición para contratar, para lo cual deberá incluirse una DECLARACIÓN EXPRESA.		X		

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	- Suscribir y ejecutar las afirmaciones contenidas en el anexo de compromiso anticorrupción.		**ANEXO 2 (Compromiso anticorrupción)** debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.	X		
CAPACIDAD JURÍDICA	- Objeto social o actividad económica del registro mercantil relacionada con el objeto del contrato.		Certificado de existencia y representación o Registro Mercantil cuya expedición no supere los 30 días a la fecha del cierre	X		
	- Término de duración superior al contrato y un año más.				X	La constitución de la persona jurídica se realizó ante cámara de comercio el día 19 de abril de 2024, por lo cual **NO CUMPLE** con la antigüedad señalada.
	- Mayoría de edad.			X		
	- Ausencia de limitaciones para contratar.			X		
	Calidad del representante legal		Autorización para contratar	X		
			Copia de la cédula de ciudadanía o de extranjería (amarilla con hologramas) o pasaporte.	X		
EXPERIENCIA*	**Número de contratos**	**Sumatoria del valor**	ANEXO 3 (Relación de experiencia) Certificaciones de ejecución de contratos/ contratos terminados/ facturas de venta/ actas de liquidación de contratos.		X	El proponente presenta experiencia de un (1) certificado de Acta Final el cual no es acorde con la relación de experiencia a acreditar, por lo tanto, debe SUBSANAR.
	Máximo tres (3) contratos relacionados con el objeto del presente contrato.	Igual o superior al 100% del valor estimado del contrato.				

	En cumplimiento con el decreto 1860 de 2021, Artículo 2.2.1.2.4.2.18. El cual manifiesta los criterios diferenciales para MIPYME en el sistema de compras públicas en el cual se establece condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MIPYME domiciliadas en Colombia, se comunica que para el presente proceso se incorpora como requisito habilitante diferencial el siguiente aspecto: Se acreditará la experiencia en máximo cinco (5) certificaciones				
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Relacionada con el área a contratar	RUT (Actualizado)	X		
HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA	Debidamente diligenciada, actualizada y firmada.	Hoja de vida de la función pública.		X	El proponente debe anexar la hoja de vida de persona jurídica de la función pública e indicar en la experiencia la relación de los contratos que ha ejecutado debe subsanar

PAGO DE APORTES A LA SGSS	Encontrarse al día en los pagos del sistema integral de la seguridad social.	Certificación de pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales o planilla de pago. (Cuando dicha certificación se realice por intermedio de contador público, deberá anexar copia de la cédula, tarjeta profesional y antecedentes).	X		
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	- Los documentos que anexe el oferente serán nuevamente verificados por el municipio en las plataformas existentes.	Certificado de antecedentes disciplinarios		X	No fue aportado por el proponente- y el certificado de persona jurídica no fue posible Verificarlo por la entidad – debe SUBSANAR
		Certificado de antecedentes fiscales	X		No fue aportado por el proponente- tanto representante como de persona jurídica Verificado por la entidad
		Certificado de antecedentes penales	X		Aportado por el proponente Verificado por la entidad
		Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas	X		Aportado por el proponente Verificado por la entidad
OFERTA ECONÓMICA	- De conformidad con el anexo oferta económica.	**ANEXO 4 (Oferta económica)** debidamente diligenciado por el representante legal (dicha firma se tendrá en cuenta como intención de participar)	X		

	- Los valores identificados en la oferta económica no deben superar los valores promedios relacionados por el municipio.	**NO SUBSANABLE**	X		
	- El contenido del formulario no puede ser alterado y debe ser diligenciado en su totalidad		X		
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	a) La duración debe ser por lo menos el término del contrato y un año más.	**ANEXOS 5 Y 6 (Conformación de consorcio o unión temporal)** debidamente diligenciados mediante el cual se conforma el consorcio o la unión temporal Certificado de existencia y representación de cada uno de los oferentes.			N/A
	b) Indicar en forma expresa si su participación es a título de consorcio o unión temporal.				N/A
	c) Establecer que persona, representará al consorcio o unión temporal.				N/A
	d) Señalar el porcentaje de participación.				N/A
	e) Adjuntar con la propuesta el certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil de cada una de las personas que conforman el consorcio o unión temporal, atendiendo a lo exigido en la invitación pública.				N/A
	f) Que los integrantes tengan la capacidad Jurídica para obligarse o contratar.				N/A

CRITERIOS HABILITANTES EQUIPO DE TRABAJO

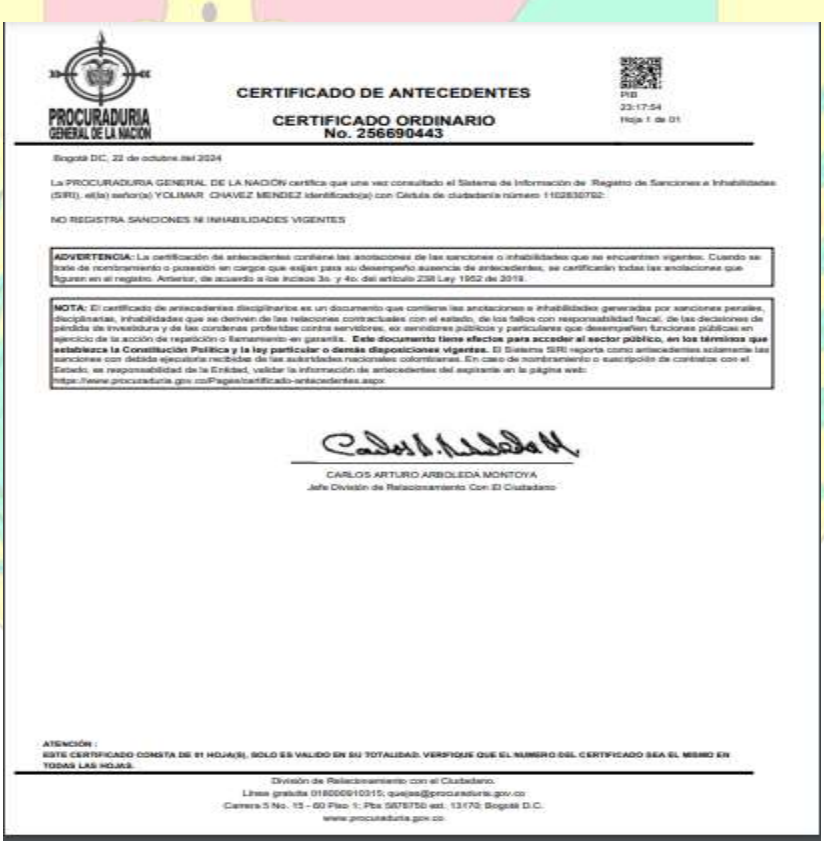
PROPONENTE:	YOVI CONSTRUCCIONES S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	NIT 901.824.057-4 de BOGOTA
VALOR DE LA PROPUESTA:	$ 19.260.150
POSICIÓN ORDEN DE ELEGIBILIDAD:	1

CONTENIDO DE LA PROPUESTA			**CUMPLE**		**OBSERVACION**
EQUIPO DE TRABAJO	**CARACTERÍSTICAS**	**ACREDITACIÓN**	**SI**	**NO**	
INGENIERO TOPOGRAFO	Dirigir, supervisar proyectos SIG en las diferentes etapas de proyectos catastrales, topográficos, cartográficos y aquellos en donde se requiera transformar y administrar información de tipo geográfico.	Copia tarjeta profesional, certificado de vigencia COPNIA firmado por el profesional, acta de grado o diploma.		X	Falta la firma del profesional titular en el certificado de vigencia de COPNIA, por lo tanto, debe SUBSANAR.
		Experiencia profesional: De 5 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	X		
		Experiencia específica: Mínima de dos (2) años con actividades relacionadas en levantamiento topográfico georreferenciado de predios públicos o privados	X		
TÉCNICO PROFESIONAL EN DIBUJO DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS O AFINES	Sus funciones incluyen recopilar y actualizar datos topográficos, generar planos.	Copia de matrícula o licencia profesional, certificado de vigencia, acta de grado o diploma de grado.		X	Falta la firma del profesional titular en el certificado de vigencia de COPNIA, por lo tanto, debe SUBSANAR.
		Experiencia específica: de dos (2) años con contratos como dibujante		X	No presenta experiencia como dibujante, por lo tanto, debe SUBSANAR

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES
YOVI CONSTRUCCIONES S.A.S Y REPRESENTANTE LEGAL
Certificado de antecedentes disciplinarios
NO FUE POSIBLE VERIFICAR POR LA ENTIDAD



Certificado de antecedentes disciplinarios – Representante Legal



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 256690443

PIB
23:17:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YOLIMAR CHAVEZ MENDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1102830702.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones o inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pagas/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

Certificado de antecedentes fiscales



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy martes 22 de octubre de 2024, a las 23:08:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901624067
Código de Verificación	9016240672410222230827

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Ciudadela Contraloría General No., BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

Certificado de antecedentes fiscales – Representante Legal



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy martes 22 de octubre de 2024, a las 23:10:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1102830792
Código de Verificación	11028307922410222231009

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Ciudadela Contraloría General No., BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

Certificado de antecedentes penales – Representante Legal



22/10/24, 11:12 p.m. Policía Nacional de Colombia

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:12:25 PM horas del 22/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1102830792**
Apellidos y Nombres: **CHAVEZ MENDEZ YOLIMAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas– Representante Legal



22/10/24, 11:14 p.m. Consulta RNMC

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

Dios y Patria | COLOMBIA VIDA | GOV.CO

RESULTADO DE LAVERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:

OFERENTE	VERIFICACIÒN
YOVI CONSTRUCCIONES S.A.S	**EL PROPONENTE NO SE ENCUENTRA HABILITADO TÉCNICA NI JURÍDICA – DEBE SUBSANAR EN CUANTO A LA HABILITACIÓN ECONOMICA DEBERA APORTAR LA JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DE SU PROPUESTA POR UNA POSIBLE PROPUESTA ARTIFICIALMENTE BAJA**

La entidad en aras de dar agilidad y eficacia a los procesos de invitación pública en su etapa de evaluación, procede a evaluar el segundo proponente conforme al orden de elegibilidad.

REQUISITOS HABILITANTES (ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA)

NOMBRE:	CONYCO S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	NIT 900.933.647-3 de MEDELLIN
VALOR DE LA PROPUESTA:	$ 21.420.000
POSICIÓN ORDEN DE ELEGIBILIDAD:	2

CONTENIDO DE LA PROPUESTA			CUMPLE		OBSERVACION
REQUERIMIENTO	**CARACTERISTICAS**	**ACREDITACIÓN**	**SI**	**NO**	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	- De acuerdo con el formato establecido por el municipio en el anexo	**ANEXO 1 (Carta presentación de la propuesta)** debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.	X		
	- El oferente y su representante legal deberán encontrarse libres de inhabilidades, incompatibilidades y no tener ninguna prohibición para contratar, para lo cual deberá incluirse una DECLARACIÓN EXPRESA.			X	El proponente debe aportar en documento anexo SITUACIONES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	- Suscribir y ejecutar las afirmaciones contenidas en el anexo de compromiso anticorrupción.	**ANEXO 2 (Compromiso anticorrupción)** debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.		X	El proponente debe aportar en documento **ANEXO 2 (Compromiso anticorrupción)**
CAPACIDAD JURÍDICA	- Objeto social o actividad económica del registro mercantil relacionada con el objeto del contrato.	Certificado de existencia y representación o Registro Mercantil cuya expedición no	X		

	- Término de duración superior al contrato y un año más.		supere los 30 días a la fecha del cierre	X		
	- Mayoría de edad.			X		
	- Ausencia de limitaciones para contratar.			X		
	Calidad del representante legal		Autorización para contratar	X		
			Copia de la cédula de ciudadanía o de extranjería (amarilla con holograma) o pasaporte.	X		
EXPERIENCIA*	**Número de contratos**	**Sumatoria del valor**	**ANEXO 3 (Relación de experiencia)** Certificaciones de ejecución de contratos/ contratos terminados/ facturas de venta/ actas de		X	La carpeta Win RAR nombrada EXPERIENCIA, aportada por el proponente, se encuentra vacía.
	Máximo tres (3) contratos relacionados con el objeto del presente contrato.	Igual o superior al 100% del valor estimado del contrato.				

	En cumplimiento con el decreto 1860 de 2021, Artículo 2.2.1.2.4.2.18. El cual manifiesta los criterios diferenciales para MIPYME en el sistema de compras públicas en el cual se establece condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MIPYME domiciliadas en Colombia, se comunica que para el presente proceso se incorpora como requisito habilitante diferencial el siguiente aspecto: Se acreditará la experiencia en máximo cinco (5) certificaciones		liquidación de contratos.			
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Relacionada con el área a contratar		RUT (Actualizado)	X		
HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA	Debidamente diligenciada, actualizada y firmada.		Hoja de vida de la función pública.	X		

PAGO DE APORTES A LA SGSS	Encontrarse al día en los pagos del sistema integral de la seguridad social.	Certificación de pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales o planilla de pago. (Cuando dicha certificación se realice por intermedio de contador público, deberá anexar copia de la cédula, tarjeta profesional y antecedentes).		X	El proponente debe aportar en documento anexo **PAGO DE APORTES A LA SGSS**
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	- Los documentos que anexe el oferente serán nuevamente verificados por el municipio en las plataformas existentes.	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		Aportado por el proponente
		Certificado de antecedentes fiscales	X		Aportado por el proponente
		Certificado de antecedentes penales	X		Aportado por el proponente
		Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas	X		Aportado por el proponente
OFERTA ECONÓMICA	- De conformidad con el anexo oferta económica.	**ANEXO 4 (Oferta económica)** debidamente diligenciado por el representante legal (dicha firma se tendrá en cuenta como intención de participar) **NO SUBSANABLE**		X	El proponente CONY S.A.S aporta documento nombrado *Anexos Invitación Publica de Mínima Cuantia_V3 (1) (1),* (Pag 4, 5 y 6) para acreditar la oferta económica, sin embargo, esta misma no corresponde con el formato del formulario en editable EXCEL para el cargue de la propuesta económica. Por lo anterior, el proponente
	- Los valores identificados en la oferta económica no deben superar los valores promedios relacionados por el municipio.			X	
	- El contenido del formulario no puede ser alterado y debe ser diligenciado en su totalidad			X	

					CONY S.A.S incurre en la causal de rechazo del literal "*2.8. Cuando la propuesta se encuentre incompleta, es decir que no oferte la cantidad y los ítems solicitados*" del anexo a la invitación, dado que la oferta económica NO es subsanable, el oferente queda RECHAZADO.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	a) La duración debe ser por lo menos el término del contrato y un año más.	**ANEXOS 5 Y 6 (Conformación de consorcio o unión temporal)** debidamente diligenciados mediante el cual se conforma el consorcio o la unión temporal Certificado de existencia y representación de cada uno de los oferentes.			N/A
	b) Indicar en forma expresa si su participación es a título de consorcio o unión temporal.				N/A
	c) Establecer que persona, representará al consorcio o unión temporal.				N/A
	d) Señalar el porcentaje de participación.				N/A

	e) Adjuntar con la propuesta el certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil de cada una de las personas que conforman el consorcio o unión temporal, atendiendo a lo exigido en la invitación pública.				N/A
	f) Que los integrantes tengan la capacidad Jurídica para obligarse o contratar.				N/A

CRITERIOS HABILITANTES EQUIPO DE TRABAJO

PROPONENTE:	CONYCO S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	NIT 900.933.647-3 de MEDELLIN
VALOR DE LA PROPUESTA:	$ 21.420.000
POSICIÓN ORDEN DE ELEGIBILIDAD:	2

CONTENIDO DE LA PROPUESTA			**CUMPLE**		**OBSERVACION**
EQUIPO DE TRABAJO	**CARACTERÍSTICAS**	**ACREDITACIÓN**	**SI**	**NO**	
INGENIERO TOPOGRAFO	Dirigir, supervisar proyectos SIG en las diferentes etapas de proyectos catastrales, topográficos, cartográficos y aquellos en donde se requiera transformar y administrar información de tipo geográfico.	Copia tarjeta profesional, certificado de vigencia COPNIA firmado por el profesional, acta de grado o diploma.		X	La carpeta Win RAR nombrada INGENIERO, aportada por el proponente, se encuentra vacía.
		Experiencia profesional: De 5 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional.		X	La carpeta Win RAR nombrada INGENIERO, aportada por el proponente, se encuentra vacía.
		Experiencia específica: Mínima de dos (2) años con actividades relacionadas en levantamiento topográfico georreferenciado de predios públicos o privados		X	La carpeta Win RAR nombrada INGENIERO, aportada por el proponente, se encuentra vacía.

TÉCNICO PROFESIONAL EN DIBUJO DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS O AFINES	Sus funciones incluyen recopilar y actualizar datos topográficos, generar planos.	Copia de matrícula o licencia profesional, certificado de vigencia, acta de grado o diploma de grado.		X	La carpeta Win RAR nombrada DELINEANTE, aportada por el proponente, se encuentra vacía.
		Experiencia específica: de dos (2) años con contratos como dibujante		X	La carpeta Win RAR nombrada DELINEANTE, aportada por el proponente, se encuentra vacía.

RESULTADO DE LAVERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:

OFERENTE	VERIFICACIÒN
CONYCO S.A.S	**EL PROPONENTE NO SE ENCUENTRA HABILITADO TÉCNICA NI JURÍDICA –EN CUANTO A LA HABILITACIÓN ECONOMICA AL PRESENTAR MAL LA OFERTA ECONOMICA QUEDA RECHAZADO**

Nota – Rechazo de la oferta: De conformidad a numeral 15 REGLAS APLICABLES AL PROCESO DE CONVOCATORIA de la invitación publica – ítem 2 CAUSALES DE RECHAZO – ***2.8 Cuando la propuesta se encuentre incompleta, es decir que no oferte la cantidad y los ítems solicitados***. Por lo anterior, el proponente al no presentar la oferta de conformidad a las cantidades y los ítems requeridos por la entidad esta es rechazada por la misma.

Continuamos con la siguiente propuesta presentada de conformidad al orden al orden de elegibilidad.

REQUISITOS HABILITANTES (ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA)

NOMBRE:	CONSORCIO CYP – R.L EDUARDO DE JESUS OTERO DE LA HOZ
IDENTIFICACIÓN:	NIT 1.140.902.415 de BARRANQUILLA
VALOR DE LA PROPUESTA:	$ 24.514.046
POSICIÓN ORDEN DE ELEGIBILIDAD:	3

CONTENIDO DE LA PROPUESTA			**CUMPLE**		**OBSERVACION**
REQUERIMIENTO	**CARACTERISTICAS**	**ACREDITACIÓN**	**SI**	**NO**	
CARTA DE PRESENTACIÓN	- De acuerdo con el formato establecido por el municipio en el anexo	**ANEXO 1 (Carta presentación de la propuesta)**	X		

DE LA PROPUESTA	- El oferente y su representante legal deberán encontrarse libres de inhabilidades, incompatibilidades y no tener ninguna prohibición para contratar, para lo cual deberá incluirse una DECLARACIÓN EXPRESA.		debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.	X		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	- Suscribir y ejecutar las afirmaciones contenidas en el anexo de compromiso anticorrupción.		**ANEXO 2 (Compromiso anticorrupción)** debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.		X	El proponente debe anexar **ANEXO 2 (Compromiso anticorrupción) a nombre del representante del CONSORCIO C&P** debe subsanar
CAPACIDAD JURÍDICA	- Objeto social o actividad económica del registro mercantil relacionada con el objeto del contrato.		Certificado de existencia y representación o Registro Mercantil cuya expedición no supere los 30 días a la fecha del cierre	X		
	- Término de duración superior al contrato y un año más.			X		
	- Mayoría de edad.			X		
	- Ausencia de limitaciones para contratar.			X		
	Calidad del representante legal		Autorización para contratar	X		
			Copia de la cédula de ciudadanía o de extranjería (amarilla con hologramas) o pasaporte.		X	El proponente debe anexar Copia de la cédula de ciudadanía o de extranjería (amarilla con hologramas) o pasaporte. Debe SUBSANAR
EXPERIENCIA*	**Número de contratos**	**Sumatoria del valor**	**ANEXO 3 (Relación de experiencia)**	X		

	Máximo tres (3) contratos relacionados con el objeto del presente contrato.		Certificaciones de ejecución de contratos/ contratos terminados/ facturas de venta/ actas de liquidación de contratos.			
	En cumplimiento con el decreto 1860 de 2021, Artículo 2.2.1.2.4.2.18. El cual manifiesta los criterios diferenciales para MIPYME en el sistema de compras públicas en el cual se establece condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MIPYME domiciliadas en Colombia, se comunica que para el presente proceso se incorpora como requisito habilitante diferencial el siguiente aspecto: Se acreditará la experiencia en máximo cinco (5) certificaciones.	Igual o superior al 100% del valor estimado del contrato.				
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Relacionada con el área a contratar		RUT (Actualizado)	X		
HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA	Debidamente diligenciada, actualizada y firmada.		Hoja de vida de la función pública.		X	El proponente debe anexar **HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA en la**

					cual esté relacionada la experiencia aportada para el presente proceso – debe SUBSANAR
PAGO DE APORTES A LA SGSS	Encontrarse al día en los pagos del sistema integral de la seguridad social.	Certificación de pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales o planilla de pago. (Cuando dicha certificación se realice por intermedio de contador público, deberá anexar copia de la cédula, tarjeta profesional y antecedentes).	X		
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	- Los documentos que anexe el oferente serán nuevamente verificados por el municipio en las plataformas existentes.	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		Aportado por el proponente- Verificado por la entidad
		Certificado de antecedentes fiscales	X		Aportado por el proponente- Verificado por la entidad
		Certificado de antecedentes penales	X		Aportado por el proponente- Verificado por la entidad
		Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas		X	Aportado por el proponente- pero no fue posible ser Verificado por la entidad, teniendo en cuenta que no aporto la cedula de ciudadanía
OFERTA ECONÓMICA	- De conformidad con el anexo oferta económica.	**ANEXO 4 (Oferta económica)** debidamente diligenciado por el representante legal (dicha firma se tendrá en cuenta como intención de participar)	X		

	- Los valores identificados en la oferta económica no deben superar los valores promedios relacionados por el municipio.	**NO SUBSANABLE**	X		
	- El contenido del formulario no puede ser alterado y debe ser diligenciado en su totalidad		X		
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	a) La duración debe se por lo menos el término del contrato y un año más.	**ANEXOS 5 Y 6 (Conformación de consorcio o unión temporal)** debidamente diligenciados mediante el cual se conforma el consorcio o la unión temporal Certificado de existencia y representación de cada uno de los oferentes.	X		
	b) Indicar en forma expresa si su participación es a título de consorcio o unión temporal.		X		
	c) Establecer que persona, representará al consorcio o unión temporal.		X		
	d) Señalar el porcentaje de participación.		X		
	e) Adjuntar con la propuesta el certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil de cada una de las personas que conforman el consorcio o unión temporal, atendiendo a lo exigido en la invitación pública.		X		
	f) Que los integrantes tengan la capacidad Jurídica para obligarse o contratar.		X		

CRITERIOS HABILITANTES EQUIPO DE TRABAJO

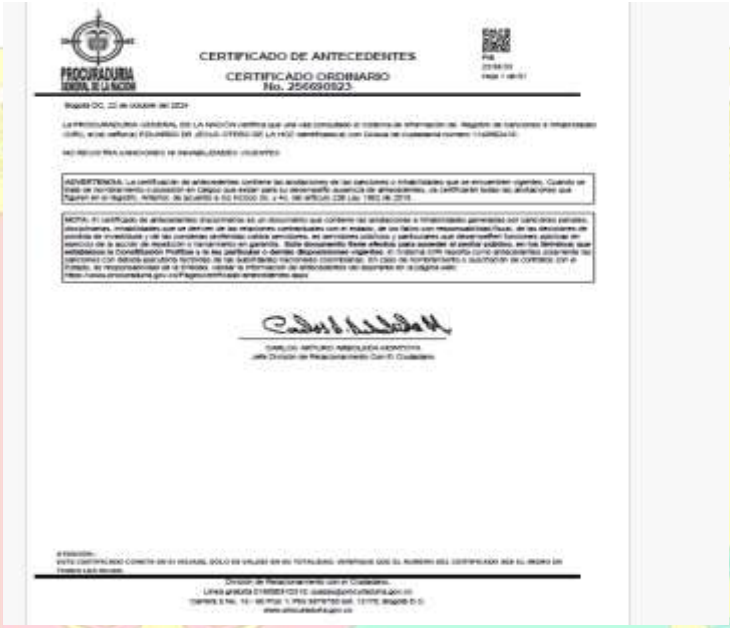
PROPONENTE:	CONSORCIO CYP – R.L EDUARDO DE JESUS OTERO DE LA HOZ
IDENTIFICACIÓN:	NIT 1.140.902.415 de BARRANQUILLA
VALOR DE LA PROPUESTA:	$ 24.514.046
POSICIÓN ORDEN DE ELEGIBILIDAD:	3

CONTENIDO DE LA PROPUESTA			**CUMPLE**		**OBSERVACION**
EQUIPO DE TRABAJO	**CARACTERÍSTICAS**	**ACREDITACIÓN**	**SI**	**NO**	
INGENIERO TOPOGRAFO	Dirigir, supervisar proyectos SIG en las diferentes etapas de proyectos catastrales, topográficos, cartográficos y aquellos en donde se requiera transformar y administrar información de tipo geográfico.	Copia tarjeta profesional, certificado de vigencia COPNIA firmado por el profesional, acta de grado o diploma.		X	La carpeta comprimida (en zip) nombrada "*Equipo de trabajo"* no es válida, arroja *"Error de Compresión de carpetas (en zip)"*, por lo tanto, el proponente CONSORCIO CYP debe SUBSANAR allegando la información requerida para la acreditación del personal.
		Experiencia profesional: De 5 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional.		X	La carpeta comprimida (en zip) nombrada "*Equipo de trabajo"* no es válida, arroja *"Error de Compresión de carpetas (en zip)"*, por lo tanto, el proponente CONSORCIO CYP debe SUBSANAR allegando la información requerida para la acreditación del personal.

		Experiencia específica: Mínima de dos (2) años con actividades relacionadas en levantamiento topográfico georreferenciado de predios públicos o privados		X	
TÉCNICO PROFESIONAL EN DIBUJO DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS O AFINES	Sus funciones incluyen recopilar y actualizar datos topográficos, generar planos.	Copia de matrícula o licencia profesional, certificado de vigencia, acta de grado o diploma de grado.		X	La carpeta comprimida (en zip) nombrada "*Equipo de trabajo"* no es válida, arroja *"Error de Compresión de carpetas (en zip)"*, por lo tanto, el proponente CONSORCIO CYP debe SUBSANAR allegando la información requerida para la acreditación del personal.
		Experiencia específica: de dos (2) años con contratos como dibujante		X	La carpeta comprimida (en zip) nombrada "*Equipo de trabajo"* no es válida, arroja *"Error de Compresión de carpetas (en zip)"*, por lo tanto, el proponente CONSORCIO CYP debe SUBSANAR allegando la información requerida para la acreditación del personal.

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

Certificado de antecedentes disciplinarios - CONSORCIO CYP – R.L EDUARDO DE JESUS OTERO DE LA HOZ



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 2566908523

Certificado de antecedentes fiscales- CONSORCIO CYP – R.L EDUARDO DE JESUS OTERO DE LA HOZ



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR' hoy miércoles 23 de octubre de 2024, a las 00:05:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1140902415
Código de Verificación	114090241624102300053S

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Genero: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NIC, BOGOTA, D.C.

Página 1 de 1

Certificado de antecedentes penales-- CONSORCIO CYP – R.L EDUARDO DE JESUS OTERO DE LA HOZ



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:06:59 AM horas del 23/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 1140902415
Apellidos y Nombres: **OTERO DE LA HOZ EDUARDO DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

RESULTADO DE LAVERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:

OFERENTE	VERIFICACIÒN
CONSORCIO CYP	**EL PROPONENTE NO SE ENCUENTRA HABILITADO TÉCNICA NI JURÍDICA – DEBE SUBSANAR**

Por último, la entidad evalúa el cuarto proponente conforme al orden de elegibilidad.

REQUISITOS HABILITANTES (ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA)

NOMBRE:	SOLUCIONES EN GEOMATICA E INGENIERIA S.A.S – R.L CAMILO ANDRES BELTRAN CORTES
IDENTIFICACIÓN:	NIT 901.378.038-0 – CC 80.771.975 de BOGOTA
VALOR DE LA PROPUESTA:	$ 27.170.080
POSICIÓN ORDEN DE ELEGIBILIDAD:	4

CONTENIDO DE LA PROPUESTA			CUMPLE		OBSERVACION
REQUERIMIENTO	**CARACTERISTICAS**	**ACREDITACIÓN**	**SI**	**NO**	

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	- De acuerdo con el formato establecido por el municipio en el anexo		**ANEXO 1 (Carta presentación de la propuesta)** debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.	X		
	- El oferente y su representante legal deberán encontrarse libres de inhabilidades, incompatibilidades y no tener ninguna prohibición para contratar, para lo cual deberá incluirse una DECLARACIÓN EXPRESA.				X	El proponente no aporto el documento debe subsanar
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	- Suscribir y ejecutar las afirmaciones contenidas en el anexo de compromiso anticorrupción.		**ANEXO 2 (Compromiso anticorrupción)** debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.	X		
CAPACIDAD JURÍDICA	- Objeto social o actividad económica del registro mercantil relacionada con el objeto del contrato.		Certificado de existencia y representación o Registro Mercantil cuya expedición no supere los 30 días a la fecha del cierre	X		
	- Término de duración superior al contrato y un año más.			X		
	- Mayoría de edad.			X		
	- Ausencia de limitaciones para contratar.			X		
	Calidad del representante legal		Autorización para contratar	X		
			Copia de la cédula de ciudadanía o de extranjería (amarilla con hologramas) o pasaporte.	X		
EXPERIENCIA*	**Número de contratos**	**Sumatoria del valor**	**ANEXO 3 (Relación de experiencia)** Certificaciones de ejecución de contratos/ contratos terminados/ facturas de venta/ actas de	X		
	Máximo tres (3) contratos relacionados con el objeto del presente contrato.	Igual o superior al 100% del valor estimado del contrato.				

	En cumplimiento con el decreto 1860 de 2021, Artículo 2.2.1.2.4.2.18. El cual manifiesta los criterios diferenciales para MIPYME en el sistema de compras públicas en el cual se establece condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MIPYME domiciliadas en Colombia, se comunica que para el presente proceso se incorpora como requisito habilitante diferencial el siguiente aspecto: Se acreditará la experiencia en máximo cinco (5) certificaciones	liquidación de contratos.			
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Relacionada con el área a contratar	RUT (Actualizado)	X		
HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA	Debidamente diligenciada, actualizada y firmada.	Hoja de vida de la función pública.		X	El proponente debe anexar la hoja de vida de la persona jurídica con la relación de experiencia que aporta para el proceso debe subsanar

PAGO DE APORTES A LA SGSS	Encontrarse al día en los pagos del sistema integral de la seguridad social.	Certificación de pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales o planilla de pago. (Cuando dicha certificación se realice por intermedio de contador público, deberá anexar copia de la cédula, tarjeta profesional y antecedentes).	X		
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	- Los documentos que anexe el oferente serán nuevamente verificados por el municipio en las plataformas existentes.	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		El proponente lo aporta – verificado por la entidad
		Certificado de antecedentes fiscales	X		El proponente lo aporta – verificado por la entidad
		Certificado de antecedentes penales	X		El proponente lo aporta – verificado por la entidad
		Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas		X	El proponente debe aportar el paz y salvo de la medida correctiva el cual se encuentra en proceso de conformidad a la verificación de la entidad – la atribución la realizó COMANDANTE DE ESTACIÓN,SUB ESTACIÓN, CAI, PERSONALUNIFORMADO PONAL- CAI GIRARDOT – debe subsanar

OFERTA ECONÓMICA	- De conformidad con el anexo oferta económica.	**ANEXO 4 (Oferta económica)** debidamente diligenciado por el representante legal (dicha firma se tendrá en cuenta como intención de participar) **NO SUBSANABLE**	X		
	- Los valores identificados en la oferta económica no deben superar los valores promedios relacionados por el municipio.		X		
	- El contenido del formulario no puede ser alterado y debe ser diligenciado en su totalidad		X		
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	a) La duración debe ser por lo menos el término del contrato y un año más.	**ANEXOS 5 Y 6 (Conformación de consorcio o unión temporal)** debidamente diligenciados mediante el cual se conforma el consorcio o la unión temporal Certificado de existencia y representación de cada uno de los oferentes.			N/A
	b) Indicar en forma expresa si su participación es a título de consorcio o unión temporal.				N/A
	c) Establecer que persona, representará al consorcio o unión temporal.				N/A
	d) Señalar el porcentaje de participación.				N/A

	e) Adjuntar con la propuesta el certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil de cada una de las personas que conforman el consorcio o unión temporal, atendiendo a lo exigido en la invitación pública.				N/A
	f) Que los integrantes tengan la capacidad Jurídica para obligarse o contratar.				N/A

CRITERIOS HABILITANTES EQUIPO DE TRABAJO

PROPONENTE:	SOLUCIONES EN GEOMATICA E INGENIERIA S.A.S – R.L CAMILO ANDRES BELTRAN CORTES
IDENTIFICACIÓN:	NIT 901.378.038-0 – CC 80.771.975 de BOGOTA
VALOR DE LA PROPUESTA:	$ 27.170.080
POSICIÓN ORDEN DE ELEGIBILIDAD:	4

CONTENIDO DE LA PROPUESTA			**CUMPLE**		**OBSERVACION**
EQUIPO DE TRABAJO	**CARACTERÍSTICAS**	**ACREDITACIÓN**	**SI**	**NO**	
INGENIERO TOPOGRAFO	Dirigir, supervisar proyectos SIG en las diferentes etapas de proyectos catastrales, topográficos, cartográficos y aquellos en donde se requiera transformar y administrar información de tipo geográfico.	Copia tarjeta profesional, certificado de vigencia COPNIA firmado por el profesional, acta de grado o diploma.		X	Falta el certificado de vigencia COPNIA firmado por el profesional, por lo tanto, debe SUBSANAR.
		Experiencia profesional: De 5 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	X		
		Experiencia específica: Mínima de dos (2) años con actividades relacionadas en levantamiento topográfico georreferenciado de predios públicos o privados		X	Faltan los soportes de la experiencia especifica a acreditar mínima de dos (2) años por el profesional relacionado, por lo tanto, debe SUBSANAR.

TÉCNICO PROFESIONAL EN DIBUJO DE ARQUITECTURA E INGENIERIAS O AFINES	Sus funciones incluyen recopilar y actualizar datos topográficos, generar planos.	Copia de matrícula o licencia profesional, certificado de vigencia, acta de grado o diploma de grado.		X	Falta la firma del titular en los certificados de vigencia de COPNIA y del Consejo Profesional Nacional de Topografía, falta el acta de grado o diploma, por lo tanto, debe SUBSANAR.
		Experiencia específica: de dos (2) años con contratos como dibujante	X		

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES
Certificado de antecedentes disciplinarios – persona jurídica



Certificado de antecedentes disciplinarios – representante legal



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 256691150

Bogotá DC, 23 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAMILO ANDRES BELTRAN CORTES identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 80771878,

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 230 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidades fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315. quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 80 Piso 1. Pbx 5878750 ext. (3170) Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

Certificado de antecedentes fiscales – persona jurídica



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miercoles 23 de octubre de 2024, a las 00:19:09, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901378038
Código de Verificación	9013780382410230019009

Este Certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 230 del 3 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Genero: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Codigo Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NIC, BOGOTA, D.C.

Página 1 de 1

Certificado de antecedentes fiscales – representante legal



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy miercoles 23 de octubre de 2024, a las 00:13:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80771975
Código de Verificación	807719752410230013S7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Genero: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 3187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC. BOGOTA. D.C.

Página 1 de 1

Certificado de antecedentes penales- representante legal



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:15:36 AM horas del 23/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80771975**
Apellidos y Nombres: **BELTRAN CORTES CAMILO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones **de la Policía Nacional** más cercanas.

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas -- representante legal



La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/10/2024 12:16:40 a. m. **el ciudadano con la Cedula de Ciudadania: 80771975 de Nombre: BELTRAN CORTES CAMILO ANDRES**

PRESENTA LOS SIGUIENTES REGISTROS:

Expediente	Formato	Id Infractor	Infractor	Id Custodio	Custodio	Nit	Razon Social	Id Representante	Representante
11-001-6-2021-252191	002	80771975	BELTRAN CORTES CAMILO ANDRES			NO REPORTADO	NO REPORTADO	NO REPORTADO	NO REPORTADO

Medidas Correctivas

Medida	Atribucion	Remitido a:	Direccion:	Estado
Multa General Tipo 4	INSPECTOR DE POLICÍA	INSPECCIÓN SANTAFE	CLL 11 #8-17	PAGO TOTAL
Participación en programa comunitario o actividad pedagógica de convivencia	COMANDANTE DE ESTACIÓN, SUBESTACIÓN, CAI, PERSONAL UNIFORMADO PONAL	CAI GIRARDOT	Carrera 1 Calle 1 F Bis	EN PROCESO

RESULTADO DE LAVERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:

OFERENTE	VERIFICACIÒN
SOLUCIONES EN GEOMATICA E INGENIERIA S.A.S	**EL PROPONENTE NO SE ENCUENTRA HABILITADO TÉCNICA NI JURÍDICA – DEBE SUBSANAR**

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

Una vez evaluada la propuesta allegada por el proponente en primer orden de elegibilidad en el proceso de Mínima Cuantía No. SMI-IPMC-146-2024, se evidencia que:

Teniendo en cuenta la aplicación del numeral 12 de la invitación pública, como resultado se identifica una propuesta con precios artificialmente bajos, la cual corresponde al proponente en primer orden de elegibilidad, proponente Nro. 1 – YOVI CONSTRUCCIONES S.A.S.

Dicho lo anterior se solicita al proponente Nro. 1– YOVI CONSTRUCCIONES S.A.S, ACLARAR PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS, en la cual la justificación de su propuesta económica debe ser completa incluyendo cotizaciones para permitir el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

Al revisar los requisitos técnicos establecidos en el estudio previo e invitación, el comité evaluador no habilita al proponente YOVI CONSTRUCCIONES S.A.S quien se encuentra conforme al orden de elegibilidad en primer lugar. El proponente no será habilitado hasta tanto no subsane y aclare lo requerido por el comité evaluador en la presente evaluación.

De igual forma, se evaluaron los proponentes en tercero y cuarto orden de elegibilidad, quienes deben subsanar los requisitos solicitados por la entidad y a quienes se les evaluará la subsanación en caso de no ser subsanados los documentos y justificación de la oferta del primer proponente por ser el menor precio.

La subsanación podrá realizarse a través de la plataforma SECOP II Hasta el jueves 24 de octubre de 2024 a las 6:00 pm conforme a cronograma establecido en la plataforma SECOP II.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se firma a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2024, siendo las 6:00 pm. Horas, por quienes en ella intervinieron.

FIRMA DEL COMITÉ EVALUADOR:

Firmado digitalmente por MARCO ANTONIO RENDON ARBOLEDA
Nombre de reconocimiento (DN): cn=MARCO ANTONIO RENDON ARBOLEDA, o=Dirección Operativa de Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano, ou=Alcaldia de Pereira, email=disenosycontratosdeobras@pereira.gov.co, c=CO
Versión: Adobe Acrobat: 11.0.2

MARCO ANTONIO RENDON ARBOLEDA
Director Operativo de obras de Infraestructura y equipamiento urbano

WARNER CORREA TORRES
Ingeniero Civil Esp. - Contratista

PAULA MARCELA PINILLA MORALES
Abogada – Contratista

MANUELA SANCHEZ CASTRILLON
Ingeniera Civil Esp. - Contratista

SEBASTIAN PEREZ HERRERA
Técnico - Contratista